



Observatorio de Política Exterior Argentina

– Informe de Política Exterior Argentina –

Nº 192

27/09/11 a 02/10/11

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

El mismo se realiza en forma conjunta con la Graduación en Relaciones Internacionales de la Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”, Brasil; el Programa de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Montevideo, Uruguay y la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo”, Presidencia de la República (SICOM), Paraguay.

El Observatorio de Política Exterior Argentina se encuentra integrado por la Lic. Marina Vitelli, el Lic. Nicolás Creus y Juan Ignacio Percoco, bajo la coordinación de la Dra. María del Pilar Bueno.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

RELACIONES BILATERALES

Uruguay

El dirigente del Partido Colorado y miembro de la delegación uruguaya en la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU), Luis Hierro, denunció que la delegación argentina en ese organismo binacional “está ocultando” los resultados de los análisis científicos practicados para establecer si la pastera UPM de Fray Bentos contamina las aguas compartidas por ambos países.

Hierro acusó a la delegación argentina de negarse “reiteradamente” a divulgar los análisis. Según el funcionario, “los gobiernos de ambos países, la opinión pública, la prensa y todo el mundo no tienen a esta altura conocimiento de lo que pasa con el monitoreo del Río Uruguay”.

Por su parte, el canciller uruguayo Luis Almagro, desestimó las acusaciones realizadas por Hierro, al tiempo que cuestionó sacar a la luz una información que no está completa. Más allá de esto, el funcionario reconoció que Argentina mantiene reparos en la publicación de los resultados de los análisis realizados en el río Uruguay, los mismos “tienen que ver con la temperatura del efluente que larga UPM al río”.

Almagro destacó que habló con su par de Argentina, Héctor Timerman, y que ambos están interesados en liberar la información lo antes posible. El gobierno argentino considera que la información aún es parcial y que es necesario agregarle



Observatorio de Política Exterior Argentina

nuevos elementos (La Nación-Política, 01/11/2011; Página 12-El país, 02/11/2011; Clarín-Política, 02/11/2011).

Haití

El canciller argentino, Héctor Timerman, se reunió con su par de la República de Haití, Laurent Lamothe, en el marco de la XXI Cumbre Iberoamericana realizada en Asunción.

Timerman reiteró el compromiso argentino en lo relativo a la cooperación con Haití, así como abordó las principales acciones de ayuda humanitaria impulsadas, tales como: el Plan Pro Huerta y el Hospital Militar reubicable. Por su parte, Lamothe, propuso analizar nuevas formas de cooperación en temas como asistencia agrícola integral, deportes, promoción de inversiones, formación de maestros para escuelas técnicas y profesionales y transporte de alumnos.

Además, Lamothe destacó la importancia del Plan Pro Huerta para la política alimentaria y señaló la necesidad de su país de diversificar las importaciones y las inversiones, invitando a las empresas argentinas a participar en la reconstrucción de Haití, en especial en infraestructura –puentes, aeropuertos, carreteras-, y energía.

La cooperación en materia humanitaria argentina fue fundamentalmente viabilizada a través de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), así como de Unasur (Comunicado de Prensa Cancillería, 29/10/2011).

Irán

El presidente de la República Islámica de Irán, Mahmud Ahmadinejad, envió a Cristina Fernández de Kirchner una carta el 26 de octubre. La misma contenía felicitaciones protocolares para la mandataria por su reelección del domingo, y el deseo de que ambos países “desarrollen” y “fortalezcan” relaciones (Clarín – Política, 27/20/2011).

TEMAS DE AGENDA

Cuestión Malvinas

Una vez más, la Argentina buscó el apoyo de la región en su reclamo sobre las islas Malvinas. Durante la XXI Cumbre Iberoamericana celebrada en Asunción, los presidentes y cancilleres emitieron un pronunciamiento conjunto para que “Gran Bretaña retome las negociaciones con la Argentina por las islas Malvinas y encuentren una “pronta solución” a la disputa de soberanía”.

En relación a las acciones unilaterales de exploración y explotación de recursos renovables y no renovables que el Reino Unido ha venido llevando adelante en el área en disputa, recuerdan los llamamientos de la comunidad internacional a abstenerse de adoptar decisiones que entrañen modificaciones unilaterales en la situación de las Islas Malvinas de conformidad con la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que en nada contribuyen para alcanzar una solución definitiva de la disputa territorial.

A su vez, reiteran que la realización de ejercicios militares del Gobierno del Reino Unido, incluyendo disparos de misiles desde el territorio de las Islas Malvinas, al tiempo que vulneran la Resolución 31/49 antes mencionada, resulta incompatible con



Observatorio de Política Exterior Argentina

la política de apego a la búsqueda de una solución por la vía pacífica de la controversia territorial entre los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

En tal sentido, destacan las sucesivas resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que instan al Secretario General a que lleve adelante gestiones de buenos oficios, a fin de que se reanuden las negociaciones tendientes a encontrar a la mayor brevedad una solución pacífica a la referida disputa.

El canciller Héctor Timerman agradeció a sus pares y subrayó que “Argentina no se ha liberado del yugo, pero nunca dejará de intentarlo por la vía pacífica”. En un mismo sentido se pronunciaron los países de la UNASUR durante el foro mencionado.

Las manifestaciones regionales de apoyo coincidieron con un nuevo episodio de conflicto con el Reino Unido: el traslado de la fragata HMS Montrose al Atlántico Sur por un período de seis meses a fin de proporcionar una “presencia tranquilizadora en la región” y proteger “los intereses británicos”. La cancillería argentina emitió un comunicado en rechazo a la continuada presencia militar británica en el Atlántico Sur: “Esta presencia, que se ha transformado en una verdadera fortaleza militar en el área, resulta una afrenta no sólo para la Argentina sino que también para la región toda, tal como expresamente lo manifestara la Unión de Naciones de América del Sur”, indica el comunicado de la cancillería. Se recuerda también que la Unasur ha considerado esa “presencia militar contraria a la política de la región de apego a la búsqueda de una solución pacífica de la controversia sobre la Cuestión de las Islas Malvinas, de conformidad con los llamamientos de la comunidad internacional”.

Por su parte, durante su visita a China, el embajador argentino ante la ONU, Jorge Argüello, sostuvo en la Academia China de Ciencias Sociales de Beijing que “Hong Kong y Malvinas son resabios del colonialismo británico del siglo XIX”. “Tanto las Malvinas como Hong Kong fueron amputados de sus países por el Reino Unido en el siglo XIX, cuando dominaba el mundo y nuestros países poco podían hacer para defender su soberanía”, afirmó Argüello (Página 12- El País, 29/10/2011, 30/10/2011, 02/11/2011; Clarín- Política, 29/10/2011, 30/10/2011; La Nación- Política, 27/10/2011, 29/10/2011; Comunicado de Cancillería, 29/10/2011, 30/10/2011).

Homenaje al ex presidente Néstor Kirchner en Ecuador

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento del ex presidente argentino y primer Secretario General de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), Néstor Kirchner, se realizó en Quito, República del Ecuador, un homenaje.

La ceremonia conllevó el descubrimiento de una placa conmemorativa y fue presidida por el Alcalde de la ciudad de Quito, Augusto Barrera, la Secretaria General de la Unasur, Embajadora María Emma Mejía, y el embajador argentino en Ecuador, Alberto Álvarez Tufillo. Asimismo, participaron el cuerpo diplomático y altas autoridades ecuatorianas.

Los discursos hicieron alusión al legado político del ex presidente y su fe en la unidad latinoamericana. Además, recordaron el intento del golpe de estado sufrido por Ecuador el 30 de septiembre de 2010, percibido por Kirchner como una amenaza contra el derecho de todos los pueblos latinoamericanos a encontrar su destino. Finalmente, se subrayó el rol del funcionario en el proceso de mediación entre las naciones de Colombia y Venezuela (Comunicado de Prensa Cancillería, 27/10/2011).



Observatorio de Política Exterior Argentina

Cumbre Iberoamericana

Esta semana se llevó adelante la XXI Cumbre Iberoamericana, realizada en Asunción, Paraguay. El lema del encuentro fue "Transformación del Estado y Desarrollo". En la Declaración Final, los Jefes de Estado y de Gobierno y representantes de los países participantes destacaron "la trascendencia del lema escogido para el porvenir de nuestras naciones, así como de su vigencia, al cumplirse veinte años de la constitución de la Conferencia Iberoamericana como un importante foro de diálogo, concertación política y cooperación".

Los países miembros del bloque iberoamericano aprobaron diferentes documentos y comunicados especiales referidos a diversos temas, como el compromiso para la inclusión social; el apoyo a la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones; el derecho a la paz; el cambio climático y la agricultura en Iberoamérica; y la necesidad de poner fin al bloqueo económico y financiero impuesto por el Gobierno de los EE.UU. a Cuba (incluida la Ley Helms-Burton).

Asimismo, destacaron la "Iniciativa Yasuní iTT" del Ecuador (por constituir una efectiva medida para enfrentar el cambio climático) y la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en los países de Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

En cuanto a la participación argentina, el canciller Héctor Timerman presidió la delegación y en su discurso recordó a Néstor Kirchner y su labor en pro de la integración latinoamericana. También hizo referencia a la crisis financiera y destacó "el rol del Estado en el desarrollo, conduciendo la participación de los países en el proceso global, pero buscando y promoviendo la inclusión y la justicia social, el empleo genuino, la inversión productiva y la integración regional" (Comunicado de Prensa Cancillería, 27/10/2011, 29/10/2011; Página 12-El País, 29/10/2011).

Encuentro Argentina – Unión Europea

El vicedanciller argentino, Alberto D'Alotto, presidió el "Encuentro entre la Argentina y la Unión Europea, la Cooperación Bilateral, Regional y el Programa de Apoyo a los Diálogos sobre Políticas" realizado en el Salón Auditorio del Instituto del Servicio Exterior de la Nación.

Participaron como expositores argentinos la secretaria de Educación, María Inés Vollmer; la subsecretaria de Promoción de los Derechos Humanos, María Cristina Perceval; la defensora General de la Nación, Stella Maris Martínez, y representantes del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; de la Secretaría de Cultura; del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria; del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales y de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales. Representando a la UE estuvieron el jefe de la Delegación de la Unión Europea en la República Argentina, Alfonso Díez Torres y el jefe de la Delegación de la Unión Europea en Uruguay, Geoffrey Barrett.

El principal objetivo de la reunión fue evaluar y difundir los logros alcanzados en el marco de la cooperación entre la Argentina y la Unión Europea, así como en el plano regional y en particular en lo relativo al "Programa de Apoyo a los Diálogos sobre Políticas" (Comunicado de Prensa Cancillería, 30/10/2011).



Observatorio de Política Exterior Argentina

Lavado de dinero

El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) evaluó las reformas impulsadas por la Argentina en materia de lucha contra el lavado de dinero. El organismo reconoció los avances realizados aunque señaló cuestiones pendientes, en base a lo cual decidió mantener al país bajo observación por tres meses más.

La delegación argentina encargada de exponer los avances realizados en la reunión realizada en París, estuvo conformada por el ministro de Justicia, Julio Alak; el titular de la Unidad de Información Financiera (UIF), José Sbatella; el presidente de la Comisión Nacional de Valores (CNV), Alejandro Vanoli; y el vicepresidente del Banco Central de la República Argentina (BCRA), Miguel Angel Pesce.

Uno de los puntos subrayados por la delegación argentina fue el envío al Congreso por parte del Poder Ejecutivo de dos nuevos proyectos de ley que endurecen las penas para los involucrados en casos de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, y por otra parte, ante situaciones de manipulación de mercados financieros.

A pesar del reconocimiento a los avances obtenidos, el GAFI presentó siete recomendaciones sobre las que el país deberá exhibir avances en febrero próximo, respecto a la legislación sobre financiamiento del terrorismo: aprobar un marco legal que criminalice adecuadamente las actividades vinculadas con el financiamiento del terrorismo y el lavado de dinero; establecer y ejecutar procedimientos para la incautación de los fondos relacionados con los activos provenientes del terrorismo y lavado de dinero e identificación y congelamiento de esos fondos; aumento de la transparencia financiera; la UIF debe mejorar los requisitos de información de operaciones sospechosas; ejecución de un programa de supervisión adecuado para todos los sectores financieros; medidas de mejora para el control de los sectores no bancarios; y establecer mejores canales para la cooperación internacional de la información.

Sobre la cuestión del terrorismo, Argentina mantiene diferencias conceptuales con el GAFI. El ministro de Justicia señaló que, en Argentina, el financiamiento del terrorismo y los actos de terror están penados por otras leyes, y que por eso lo que se estaba haciendo para cumplir con las normativas del GAFI son modificaciones al Código Penal argentino y no la creación de leyes nuevas en sí mismas.

A modo de balance sobre la reunión, el ministro Alak, se refirió a los avances logrados: “Estos cambios cualitativos permitieron que la Argentina, en un muy corto plazo, registrara avances claros en cinco de las seis deficiencias clave en materia de prevención del lavado de dinero y la financiación” (Página 12- Economía, 27/10/2011, 28/10/2011, 29/10/2011, Clarín- Política, 27/10/2011, Clarín- Economía, 28/10/2011, La Nación- Política, 27/10/2011, 28/10/2011).

Reacción por condena de Astiz

El gobierno de Francia celebró la condena dictada el miércoles 27 contra el ex capitán naval Alfredo Astiz por los secuestros, torturas y homicidios en perjuicio de las monjas de esa nacionalidad Alice Domon y Leonie Duquet.



Observatorio de Política Exterior Argentina

“Saludo esta decisión que hace honor a la Argentina, así como a su compromiso en la lucha contra la impunidad de los crímenes cometidos bajo la dictadura militar”, declaró el canciller Alain Juppé, según un comunicado difundido por la Cancillería de ese país y por la Embajada gala en Buenos Aires.

Juppé destacó que “el veredicto que acaba de hacer el Tribunal Oral N° 5 de Buenos Aires reemplaza al de la Corte de Apelaciones de París de 1990, que había condenado a Alfredo Astiz a cadena perpetua en ausencia del acusado”.

En la misma sintonía, el fiscal español Carlos Castresana festejó en México la decisión judicial. Este fiscal había acusado a los represores de la ESMA en una causa abierta en España cuando los enjuiciamientos no eran posibles en la Argentina.

Juppé recordó que “de manera permanente, Francia ha prestado su apoyo al Gobierno argentino en este proceso desde la decisión tomada en 2003 de invalidar las leyes sobre impunidad y de este modo asumir valerosamente su deber de memoria”. Y celebró “la voluntad política que anima a las autoridades argentinas para llevar a buen término todos los procesos judiciales de la dictadura”.

En el mismo comunicado Juppé expuso que “Francia se congratula por la excelente cooperación efectuada con su colega argentino en la lucha contra la impunidad y la defensa de los derechos humanos”.

“Esta acción común dio como resultado la adopción de la convención internacional para la protección de todas las personas en contra de las desapariciones forzadas que se firmó en París en enero de 2007 y entró en vigor en diciembre de 2010”, añadió (Clarín – Política, 28/10/2011).